

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CORPORATIVO, DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021

---

### **ASISTENTES:**

#### **ALCALDE-PRESIDENTE:**

Don Jesús Pérez Martín

#### **CONCEJALES:**

Doña Alicia Martín Jiménez

Don Juan Diezma Rosell

Don Agustín Moreno Perulero

Don Anastasio Priego Rodríguez

Doña Macarena Pastrana Fernández

Don Luis Javier Garoz Sánchez

Doña M<sup>a</sup> Carmen Salvador Pérez

Don Eduardo Ugarte Gómez

Don Cayetano López García-Pavón

Doña María del Carmen Rubio del Pozuelo

Don Juan Carlos Moraleda Gamarra

Doña Virginia López-Rey García

#### **SECRETARIO:**

D. Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca,

En el Salón de Sesiones, de la Casa Consistorial, del Excmo. Ayuntamiento de Los Yébenes, siendo las veinte horas del día veintidós de diciembre de dos mil veintiuno, se reúne el Pleno Corporativo, en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, DON JESÚS PÉREZ MARTÍN, y con la asistencia de los señores concejales al margen relacionados.

Interviene como Secretario el que lo es de la Corporación DON JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MARTÍN-SONSECA.

Están presentes físicamente en el Salón de Plenos todas las personas relacionadas al margen, a excepción de D<sup>a</sup> Macarena Pastrana Fernández, D<sup>o</sup>

Juan Diezma Rosell y D<sup>a</sup> Virginia López-Rey García, que asiste de manera telemática, por videoconferencia, a través de la aplicación informática de Google, mediante enlace que le ha sido enviado por correo previamente.

Abierta la sesión por el Señor Alcalde-Presidente y una vez comprobado por el Secretario la existencia de quórum suficiente para celebrarla, se desarrolla con arreglo al siguiente orden del día.

### **I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Sometida a consideración de los Sres. Concejales el acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de noviembre de 2021, cuyo borrador fue entregado, junto a la convocatoria para la presente sesión a todos sus miembros, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 80.2 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre, el Sr. Alcalde pregunta a los asistentes si desean formular alguna observación a la misma.

No habiendo ninguna alegación o reclamación al respecto, el acta que aprobada por unanimidad de los asistentes a la sesión.

## **II.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2022.**

El Sr. Alcalde eleva al pleno la propuesta de aprobación del Presupuesto General de la Corporación para 2022, considerando que este es el Pleno más importante del año.

El Sr. Ugarte Gómez pide la palabra para comunicar que en esta sesión actuará como portavoz del Grupo Popular D. Juan Carlos Moraleda Gamarra.

El Sr. Alcalde da como grandes pinceladas del presupuesto presentado el dato de que se trata de un presupuesto expansivo, el mayor de los que recuerda en cifras. Fundamentalmente por el capítulo de inversiones, con el proyecto de nueva Plaza Pública como inversión más importante, continúa diciendo que a la hora de tomar decisiones sobre este presupuesto se plantearon inicialmente algunas dudas. Pero estas dudas han sido superadas con el convencimiento de que, en otras anteriores ocasiones de dificultad similares, el Ayuntamiento ha mostrado capacidad para salir delante de manera satisfactoria, y por esa razón tiene el convencimiento de que se podrá crear un importante espacio público para los vecinos para los próximos años. Aparte de esta gran obra se incluyen otros proyectos de inversiones consistentes en la remodelación general de plazas y calles del casco histórico, con la finalidad de revitalizarlo.

Dice el Sr. Alcalde que este presupuesto ha tomado como referencia los gastos corrientes del año pasado contemplando la subida general para los funcionarios establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, cifrada en un 2%. Se pretende también sacar a licitación el pliego para la construcción y concesión del servicio de la nueva EDAR de Los Yébenes. Respecto de este proyecto habrá que estar al resultado final de las empresas que se presenten a esta licitación que se pretende finalizar en 2022. Con esta otra gran inversión, hay que señalar que la carga financiera tiene una cierta entidad, pero se trata de proyectos imprescindibles para el municipio que hay que acometer.

Seguidamente el Sr. Alcalde se ofrece a resolver las preguntas y dudas que les parezcan oportunas al Grupo Popular.

Don Juan Carlos Moraleda Gamarra comienza su intervención anunciando que el voto de su grupo va a ser un voto en contra de este presupuesto. El motivo principal del voto negativo es el de que con este presupuesto se incluye la solicitud de un préstamo de 2.000.000, 00 de euros que grabará el futuro de los ciudadanos. Es un esfuerzo demasiado importante, y no consideran tan necesarias esas inversiones como para soportarlo. Tampoco contemplan bajadas de impuestos ni ayudas a familias mas desfavorecidas o familias numerosas. Tampoco ven incentivos a la creación de empresas, en un escenario como el actual en el que se prolongan los ERTES y de gran incertidumbre por la persistencia de la pandemia del Covid, con escenarios inciertos

para el futuro. Continúa diciendo D. Juan Carlos Moraleda que tampoco ven que en este presupuesto se optimicen los gastos ya que mantienen en general las partidas con la subida del IPC, pero no se hace nada más. Se asegura que es el mayor presupuesto de los habidos hasta el momento, pero también puede ser el de mayor deuda, ya que, de un presupuesto total de 5.000.000, 00 de euros, un préstamo de 2.000.000, 00 de euros es demasiado significativo. Y aunque el resto de las inversiones relativas al reacondicionamiento del casco histórico les parece bien, en conjunto, su voto será negativo por las razones anteriormente explicadas.

D. Jesús Pérez responde diciendo que ya había dicho que en un principio tenía algunas dudas, pero también añadió que no he dejado de pensar que las podremos encauzar. Partimos de una situación previa de muy bajo endeudamiento. Nuestros impuestos son de los más bajos de la provincia. Tampoco se han subido las tasas y los impuestos este último año. Por lo que no hay margen para bajarlos mucho más. El programa de servicios sociales de este ayuntamiento es uno de los más importantes, y estamos en esa área por encima de muchos municipios de nuestro entorno, con el fin de cubrir bien las necesidades de las personas que tienen más dificultades económicas. Sobre el tema de incentivos a las empresas, los fondos europeos Next Generation van a posibilitar muchas iniciativas en los próximos meses, por lo que habrá que estar atentos a la creación de nuevas empresas e inversiones empresariales de nuevos proyectos.

El Sr. Alcalde pide al Grupo Popular que se lo piense mejor, ya que considera que las obras importantes habidas históricamente en este municipio en Grupo Popular siempre daban marcha atrás y se quedaron fuera de estas iniciativas. Pues son estos proyectos importantes los que nos señalan y distinguen de otros municipios continúa diciendo el Sr. Alcalde que está convencido de que las obras de la nueva plaza van a ser muy importantes para el futuro de Los Yébenes por lo que les reitera que se lo piensen para no quedarse atrás.

Don Anastasio Priego Rodríguez, portavoz del Grupo Socialista manifiesta que, aunque el Sr. Alcalde ya lo ha explicado de manera convincente, es cierto que el Grupo Popular en los asuntos importantes siempre ha votado en contra: Campo de fútbol de hierba, polígono industrial, teatro auditorio. Con esa visión, estaríamos todavía en la época de las cavernas. Por el contrario, Los Yébenes es un referente dentro de los municipios de la provincia y estamos muy orgullosos de lo conseguido. Por otro lado, esta gran obra de la plaza Siglo XXI es un compromiso asumido en el programa electoral por lo que deben cumplirlo, sin perjuicio de que haya que abrocharse un tanto el cinturón. Esto ya se ha hecho en otras ocasiones, como con el Teatro Auditorio, inversión que ya está pagada. Además, financieramente hablando, ahora es un buen momento para endeudarse ya que los tipos de interés están muy bajos y hay que aprovechar el momento. Sigue diciendo D. Anastasio Priego que este es un presupuesto expansivo, de los mayores que recuerda, y es un presupuesto generoso porque los ciudadanos son los que están en el centro del mismo. Hay que hacer un esfuerzo

económico, sin duda, pero merece la pena afrontarlo. Termina diciendo que el Grupo Socialista va a votar a favor porque consideran que es un buen presupuesto y es un buen momento para acometer esas inversiones. Le pide al Grupo Popular que por una vez no se descuelguen de la marcha general del pueblo.

Don Juan Carlos Moraleda Gamarra agradece al Grupo Socialista que les recuerden el sentido del voto que en los últimos años tubo el Grupo Popular, si bien supone que en cada momento éste actuó con la información y los datos de que disponía en cada momento. Por otro lado, considera que de nada sirve disponer de terrenos si no se invierte en ellos, pero es un mérito de los ciudadanos.

D. Anastasio Priego contesta diciendo que fueron los gobiernos socialistas los que sentaron las bases para posibilitarlo.

D. Juan Carlos Moraleda replica diciendo que deben ser conscientes de que quien gobierna es el que tiene esa posibilidad e iniciativa, y el Grupo Popular ha gobernado muy poco tiempo en estos años. El Teatro Auditorio por otro lado, es una gran infraestructura, pero lo cierto es que allí se pasa frío.

El Sr. Alcalde le responde sobre esta última cuestión que se ha hecho un esfuerzo e inversión importante con la climatización del auditorio, resolviendo algunos problemas técnicos que se habían presentado.

D. Juan Carlos Moraleda finaliza su intervención diciendo que el Grupo Popular está a favor de unirse a las grandes ocasiones que se plantean, pero ésta no les parece necesaria.

D. Jesús Pérez Martín manifiesta que lo normal es que cuando un emprendedor tiene una idea y la quiere desarrollar acuda a buscar financiación para la misma. El Polígono Industrial ha sido un éxito incuestionable. Se ha garantizado suelo industrial a los emprendedores a precios módicos, cuatro veces más bajos que en otros sitios. Finaliza el Sr. Alcalde diciendo que este presupuesto tiene todos los parabienes e informes financieros favorables.

Se expone a continuación el resumen por capítulos del presupuesto.

### ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL 2021	CRÉDITO INICIAL 2022	VARIACIÓN
1	Gastos de personal	1.896.379,28 €	2.218.820,35 €	17,0%
2	Bienes corrientes y servicios	3.127.700,72 €	3.062.479,65 €	-2,1%
3	Gastos financieros	4.000,00 €	3.000,00 €	-25,0%
4	Transferencias corrientes	124.720,00 €	207.400,00 €	66,3%
5	Fondo de contingencia	- €	- €	0,0%
6	Inversiones reales	617.000,00 €	2.197.300,00 €	256,1%
7	Transferencias de capital	- €	- €	0,0%
8	Activos financieros	- €	- €	0,0%
9	Pasivos financieros	80.200,00 €	75.000,00 €	-6,5%
<b>TOTAL</b>		<b>5.850.000,00 €</b>	<b>7.764.000,00 €</b>	<b>32,7%</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>5.152.800,00 €</b>	<b>5.491.700,00 €</b>	<b>6,6%</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>		<b>617.000,00 €</b>	<b>2.197.300,00 €</b>	<b>256,1%</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>5.769.800,00 €</b>	<b>7.689.000,00 €</b>	<b>33,3%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>80.200,00 €</b>	<b>75.000,00 €</b>	<b>-6,5%</b>

### ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PREVISIÓN INICIAL 2021	PREVISIÓN INICIAL 2022	VARIACIÓN
1	Impuesto directos	2.168.625,00 €	2.143.625,00 €	-1,2%
2	Impuestos indirectos	96.000,00 €	96.000,00 €	0,0%
3	Tasas, precios públicos y otros Ingreso	1.384.636,00 €	1.137.175,00 €	-17,9%
4	Transferencias corrientes	1.861.739,00 €	2.159.000,00 €	16,0%
5	Ingresos patrimoniales	119.000,00 €	119.269,52 €	0,0%
6	Enajenaciones reales	100.000,00 €	0,00 €	-100,0%
7	Transferencias de capital	120.000,00 €	108.930,48 €	-9,2%
8	Activos financieros	- €	0,00 €	0,0%
9	Pasivos financieros	- €	2.000.000,00 €	0,0%
<b>TOTAL</b>		<b>5.850.000,00 €</b>	<b>7.764.000,00 €</b>	<b>32,7%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>5.630.000,00 €</b>	<b>5.655.069,52 €</b>	<b>0,4%</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>220.000,00 €</b>	<b>108.930,48 €</b>	<b>-50,5%</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>		<b>5.850.000,00 €</b>	<b>5.764.000,00 €</b>	<b>-1,5%</b>
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>- €</b>	<b>2.000.000,00 €</b>	<b>0,0%</b>

Seguidamente el Sr. Alcalde somete a votación la propuesta del Presupuesto General para 2022, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 8, de los concejales del Grupo Socialista.

Votos en contra: 5, de los concejales del Grupo Popular.

Abstenciones: ninguna.

El Sr. Secretario proclama el resultado favorable por el que queda aprobado inicialmente este presupuesto.

Finalmente, el Sr. Alcalde felicita las Navidades y año nuevo a todos los concejales deseándoles que pasen unos días de descanso, con moderación y responsabilidad ante la persistencia de la pandemia del Covid.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día anteriormente mencionado de todo lo cual yo, secretario doy fe.